

Entrevista / Kenia López Rabadán (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Estamos hablando del juicio de amparo y evidentemente es una institución que México dio al mundo, es la posibilidad de los ciudadanos de detener los abusos del gobierno y las autoridades. No la hemos recibido en el transcurso de ayer, esperemos que hoy llegue a la Cámara de Diputados, como Cámara revisora habremos de dar cuenta al Pleno de los 500 legisladores y turnarla a las Comisiones correspondientes. No habrá fast track, eso significa que estamos obligados en la Cámara de Diputados a que esta minuta se discuta con pulcritud y respeto al proceso legislativo”.



<https://drive.google.com/file/d/1jEaGLP9MU1-jtHjMeRxhxb2lgYuSsq3M/view?usp=sharing>